



Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

RESOLUCION MAG N° 374

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE MEJORAMIENTO FUNCIONAL RESULTANTE DEL INFORME A.I.I. N° 59/2023 «ANALISIS DE CUENTA CONTABLE. RUBRO 266 – CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIGACIONES»”.

-1-

Asunción, 10 de abril de 2024

VISTO:

La Providencia A.I.I. N° 60/2024 de fecha 13 de febrero de 2024, de la Dirección de Auditoría Interna; la Nota 038/2024 de fecha 22 de febrero de 2024, de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos – DINCAP; la Providencia de fecha 19 de marzo de 2024, de la Dirección General de Administración y Finanzas; (Exp. N° 42565/2023); y,

Abg. Oriando... Secret. General - MAG

CONSIDERANDO:

Que, por Providencia A.I.I. N° 60/2024 de fecha 13 de febrero de 2024, la Dirección de Auditoría Interna remite el Memorando DAF N° 057/24, emanado del Departamento de Auditoria Financiera, para su conocimiento y fines pertinentes.

Que, por Nota 038/2024 de fecha 22 de febrero de 2024, la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos – DINCAP solicita vía Resolución Ministerial la Aprobación del Plan de Mejoramiento Funcional concerniente al Informe A.I.I. N° 59/2023, “Análisis de Cuenta Contable: Rubro 266 – Consultorías, Asesorías e Investigaciones”, que se adjunta al presente debidamente rubricado, el mismo ha sido evaluado por la Auditoria Interna. Asimismo una vez aprobado el Plan de Mejoramiento Funcional, solicita remitir una copia a la Dirección de Auditoria del MAG.

Que, por Providencia de fecha 19 de marzo de 2024, la Dirección General de Administración y Finanzas remite el Expediente referencia, para proseguir con los trámites, atendiendo que la Dirección de Auditoria Interna por Providencia AII N° 60/24 y Memorando DAF N° 59/23 “ha sido verificado por la Auditoria Interna...”, para aprobación de la Máxima de la Institución”.

Que, por Decreto N° 02/2023 de fecha 1 de agosto de 2023, en su Artículo 4°.- se nombra al señor Carlos Alcibiades Giménez Díaz como Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG).

POR TANTO:

Que, en virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 81/92 “Que establece la Estructura Orgánica y Funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería”.



Visión: Ser una Institución moderna, con personas motivadas, que lidere el sector agrario del país.

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Cora – Tels.: (021) 452 316 / 441 036 – Asunción Paraguay

Elaborado: Luis Sosa. Verificado: Secretario General. Aprobado: Firmante.



Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

RESOLUCION MAG N° 374

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE MEJORAMIENTO FUNCIONAL RESULTANTE DEL INFORME A.I.I. N° 59/2023 «ANÁLISIS DE CUENTA CONTABLE: RUBRO 266 – CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIGACIONES»”.

-2-

**EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
RESUELVE:**

Artículo 1°.- APROBAR el Plan de Mejoramiento Funcional Resultante correspondiente del Informe A.I.I. N° 59/23, “Análisis de Cuenta Contable: Rubro 266 – Consultorías, Asesorías e Investigaciones”, conforme al Anexo que forma parte de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2°.- REMITIR copia de la presente Resolución Ministerial a la Dirección de Auditoría Interna.

Artículo 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ES COPIA FIN DEL ORIGINAL



**ORLANDO FRANCO GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL**

CG/ofg/las



Abg. Orlando Franco González
Secretario General - MAG



**CARLOS A. GIMÉNEZ D.
MINISTRO**

Visión: Ser una Institución moderna, con personas motivadas, que lidere el sector agrario del país.

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Cora – Tels.: (021) 452 316 / 441 036 – Asunción Paraguay

Elaborado: Luis Sosa. Verificado: Secretario General. Aprobado: Firmante.

Intendente: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA - Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
 Titular: M. Sc. CARLOS ALBERTO GIMENEZ DÍAZ
 Auditor Financ: Marga ANIBAL BERGOTTINI

Indicadores	Estrategia	Objetivo	Indicador	Estrategia	Objetivo	Indicador	Estrategia	Objetivo
<p>1 CL 11 EVALUACIÓN DE FUNDACIONES DE CUENTAS NO CLASIFICADAS CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA GUÍA BÁSICA DE DOCUMENTOS DE FUNDACIÓN DE CUENTAS QUE SE SUSTENTAN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INICIATIVA EMPRESARIAL EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA. EN LA FUNDACIÓN DE FUNDACIONES DE CUENTAS NO CLASIFICADAS SE DEBE GARANTIZAR LA FIDELIDAD DE LOS DATOS Y LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTA EN LA FUNDACIÓN DE FUNDACIONES DE CUENTAS NO CLASIFICADAS EN CADA MOMENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS.</p>			15/12/2004	31/12/2004	COORDINACIÓN FINANCIERA DE LA UEP / DIRECCIÓN DE FINANZAS DE LA DINCAP	COORDINACIÓN GENERAL DE LA UEP / DIRECCIÓN NACIONAL Y PROYECTOS (DINCAP)	DINCAP / CAMBIO A LA GUÍA BÁSICA DE LA UEP	100%
<p>2 CL 12 GERENCIACIÓN DE CUENTAS SUSTENTADAS EN LAS FUNDACIONES DE CUENTAS NO CLASIFICADAS EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA. EN LA FUNDACIÓN DE FUNDACIONES DE CUENTAS NO CLASIFICADAS SE DEBE GARANTIZAR LA FIDELIDAD DE LOS DATOS Y LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTA EN LA FUNDACIÓN DE FUNDACIONES DE CUENTAS NO CLASIFICADAS EN CADA MOMENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS.</p>	EN ATENCIÓN QUE A LA VEZ EL MONITORIO DE EJECUCIÓN DE CUENTAS Y DE LA EJECUCIÓN DE CUENTAS NO CLASIFICADAS EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA, SE DEBE GARANTIZAR LA FIDELIDAD DE LOS DATOS Y LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTA EN LA FUNDACIÓN DE FUNDACIONES DE CUENTAS NO CLASIFICADAS EN CADA MOMENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS.	MONITORIO DE CUENTAS SIN CUENTAS SUSTENTADAS EN LAS FUNDACIONES DE CUENTAS NO CLASIFICADAS EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA.	1/2/2005	31/12/2004	COORDINACIÓN FINANCIERA DE LA UEP / DIRECCIÓN NACIONAL Y PROYECTOS (DINCAP)	COORDINACIÓN GENERAL DE LA UEP / DIRECCIÓN NACIONAL Y PROYECTOS (DINCAP)	SEGUIMIENTO DE CUENTAS SIN CUENTAS SUSTENTADAS EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA.	100%
<p>3 CL 13 EVALUACIÓN DE FUNDACIONES DE CUENTAS NO CLASIFICADAS CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA GUÍA BÁSICA DE DOCUMENTOS DE FUNDACIÓN DE CUENTAS QUE SE SUSTENTAN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INICIATIVA EMPRESARIAL EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA. EN LA FUNDACIÓN DE FUNDACIONES DE CUENTAS NO CLASIFICADAS SE DEBE GARANTIZAR LA FIDELIDAD DE LOS DATOS Y LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTA EN LA FUNDACIÓN DE FUNDACIONES DE CUENTAS NO CLASIFICADAS EN CADA MOMENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS.</p>			1/2/2005	31/12/2004	COORDINACIÓN FINANCIERA DE LA UEP / DIRECCIÓN NACIONAL Y PROYECTOS (DINCAP)	COORDINACIÓN GENERAL DE LA UEP / DIRECCIÓN NACIONAL Y PROYECTOS (DINCAP)	SEGUIMIENTO DE CUENTAS SIN CUENTAS SUSTENTADAS EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA.	100%



Lic. Alicia Benítez
 Administradora Financiera



Dra. Ester Silvia Padilla Padilla
 Directora de Administración Financiera - DINCAP



Abg. Orlando Sánchez González

Inspector: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA - Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos -
 Máxima Autoridad: Ph.D. CARLOS ALBERTO GIMENEZ DIAZ
 Auditor Interno: Mggr. ANIBAL BERGOTTINI
 Correo electrónico:
 Teléfono:

4	CL14	EN LOS LEANOS VERIFICACIONES DE LA SFR 16527, SE HAN VERIFICADO ERRORES EN LOS REGISTROS DE NUMEROS DE DOCUMENTOS.	EN ATENCION QUE A LA FECHA EL PROYECTO DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION Y MONITOREO DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO EN LA GRANJA DE LA SFR 16527, SE ENCONTRA EN ETAPA DE PLANIFICACION Y SE ENCONTRA EN ETAPA DE PLANIFICACION Y SE ENCONTRA EN ETAPA DE PLANIFICACION.	1/2/2004	31/12/2004	COORDINACION ADMINISTRATIVA FINANCIERA DE LA UEP / DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA DINCAP	COORDINACION GENERAL DE LA UEP / DIRECCION NACIONAL ADMINISTRACION DE PROYECTOS (DINCAP)	REVISAR EL ESTADO DE LOS REGISTROS DE LOS LEANOS Y VERIFICAR LOS ERRORES EN LOS REGISTROS DE NUMEROS DE DOCUMENTOS.	RECURSOS HUMANOS DE LA UEP / DIRECCION NACIONAL ADMINISTRACION DE PROYECTOS (DINCAP)	100%
5	CL17	EN LOS LEANOS VERIFICACIONES DE LA SFR 16527, SE HAN VERIFICADO ERRORES EN LOS REGISTROS DE NUMEROS DE DOCUMENTOS.	EN ATENCION QUE A LA FECHA EL PROYECTO DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION Y MONITOREO DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO EN LA GRANJA DE LA SFR 16527, SE ENCONTRA EN ETAPA DE PLANIFICACION Y SE ENCONTRA EN ETAPA DE PLANIFICACION.	1/2/2004	31/12/2004	COORDINACION ADMINISTRATIVA FINANCIERA DE LA UEP / DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA DINCAP	COORDINACION GENERAL DE LA UEP / DIRECCION NACIONAL ADMINISTRACION DE PROYECTOS (DINCAP)	REVISAR EL ESTADO DE LOS REGISTROS DE LOS LEANOS Y VERIFICAR LOS ERRORES EN LOS REGISTROS DE NUMEROS DE DOCUMENTOS.	RECURSOS HUMANOS DE LA UEP / DIRECCION NACIONAL ADMINISTRACION DE PROYECTOS (DINCAP)	100%
6	CL 18	EN LOS LEANOS VERIFICACIONES DE LA SFR 16527, SE HAN VERIFICADO ERRORES EN LOS REGISTROS DE NUMEROS DE DOCUMENTOS.	EN ATENCION QUE A LA FECHA EL PROYECTO DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION Y MONITOREO DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO EN LA GRANJA DE LA SFR 16527, SE ENCONTRA EN ETAPA DE PLANIFICACION Y SE ENCONTRA EN ETAPA DE PLANIFICACION.	1/2/2004	31/12/2004	COORDINACION ADMINISTRATIVA FINANCIERA DE LA UEP / DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA DINCAP	COORDINACION GENERAL DE LA UEP / DIRECCION NACIONAL ADMINISTRACION DE PROYECTOS (DINCAP)	REVISAR EL ESTADO DE LOS REGISTROS DE LOS LEANOS Y VERIFICAR LOS ERRORES EN LOS REGISTROS DE NUMEROS DE DOCUMENTOS.	RECURSOS HUMANOS DE LA UEP / DIRECCION NACIONAL ADMINISTRACION DE PROYECTOS (DINCAP)	100%
7	CL 21	EN LOS LEANOS VERIFICACIONES DE LA SFR 16527, SE HAN VERIFICADO ERRORES EN LOS REGISTROS DE NUMEROS DE DOCUMENTOS.	EN ATENCION QUE A LA FECHA EL PROYECTO DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION Y MONITOREO DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO EN LA GRANJA DE LA SFR 16527, SE ENCONTRA EN ETAPA DE PLANIFICACION Y SE ENCONTRA EN ETAPA DE PLANIFICACION.	1/2/2004	31/12/2004	COORDINACION ADMINISTRATIVA FINANCIERA DE LA UEP / DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA DINCAP	COORDINACION GENERAL DE LA UEP / DIRECCION NACIONAL ADMINISTRACION DE PROYECTOS (DINCAP)	REVISAR EL ESTADO DE LOS REGISTROS DE LOS LEANOS Y VERIFICAR LOS ERRORES EN LOS REGISTROS DE NUMEROS DE DOCUMENTOS.	RECURSOS HUMANOS DE LA UEP / DIRECCION NACIONAL ADMINISTRACION DE PROYECTOS (DINCAP)	100%
8	CL 23	ADAPTACION CON MONTO TOTAL INCORRECTO		1/2/2004	31/12/2004	COORDINACION ADMINISTRATIVA FINANCIERA DE LA UEP / DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA DINCAP	COORDINACION GENERAL DE LA UEP / DIRECCION NACIONAL ADMINISTRACION DE PROYECTOS (DINCAP)			100%

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
 DIRECCION NACIONAL DE COORDINACION Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS
 Mggr. Alicia Benítez
 Administración de Empresas

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
 DIRECCION NACIONAL DE COORDINACION Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS
 Director: Sr. Carlos Gimenez Diaz

REPUBLICA DEL PARAGUAY
 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
 SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA
 Abg. Orlando González

Figura 2 de estudio - PLAN DE MONITOREO

Dirección de Administración Financiera - DINCAP

COPIA DEL ORIGINAL

